

2 OCT 1930



1935  
261935

P A T E N T E D E I N V E N C I O N  
Por V E I N T E años

en España, a favor de Don Magín VIÑALS CASAS,  
súbdito español, domiciliado en Madrid, calle  
Endrinas, nº. 11; cuya patente tiene por ob-  
jeto:

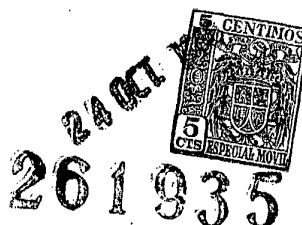
"PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UN PREPA-  
RADO DESTINADO A REGENERAR EL CICLO VEGETATI-  
VO DE LOS PLANTAS Y METODO PARA SU APLICACION".

•+•+•+•+•+•

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El invento se refiere, conforme indica su  
enunciado, a un procedimiento para obtener un  
preparado destinado a regenerar el ciclo vege-  
tativo de las plantas y método para su aplica-

/...



ción, cuyo preparado consigue reactivar las condiciones de vida de los vegetales.

5.- El objeto principal del invento, es el de obtener mediante el proceso que el mismo comprende, una preparación destinada, en particular para tratar los naranjos y corregir la enfermedad conocida bajo el nombre de "tristeza del naranjo".

10.- Aun cuando el preparado que el invento proporciona, fundamentalmente está encaminado a corregir esta enfermedad de los naranjos, también puede aplicarse sobre otros vegetales que padezcan una enfermedad de análogas características.

15.- Otro objeto del invento, sugiere un método para la aplicación del preparado obtenido, detalle este que permite el agrupar las materias que integran el preparado en el preciso momento de su aplicación a las plantas.

20.- El proceso objeto del invento comprende las tres fases esenciales siguientes:

Priemra fase.- Se procede a formar una mezcla integrada por:

25.- Fertilizante orgánico fermentado  
(en el que una parte de la materia orgánica se ha transformado previamente en humus). . . . . 15 kgs.

261935 

Superfosfato de cal. . . . . 3 kgs.  
Cloruro potásico . . . . . 1 "

Estas materias, son tratadas en una mezcladora hasta obtener una mezcla homogénea.

5.-

El fertilizante orgánico que interviene en esta mezcla, se somete previamente a sucesivas fermentaciones y presenta, aproximadamente, las siguientes características:

75% de materia orgánica.

10.-

10% de ácido húmico.

0,50% de anhídrido fosfórico.

2% de potasa.

1,25% de nitrógeno.

15.-

Segunda fase.- Se dispone separadamente de las siguientes materias:

Abono nitrogenado en forma amoniacal  
(por ejemplo sulfato amónico). . . . . 1'5 kgs.

Abono nitrogenado en forma nítrica,  
(por ejemplo Nitrato de cal) . . . . . 3 "

20.-

Sulfato de magnesio . . . . . 600 grs.

Estas materias se mantienen separadas de las de la anterior preparación hasta el momento de llevar a efecto del tratamiento de la planta.

25.-

Facultativamente, estos tres productos también podrán combinarse en forma de solución, aplicándose según el método que más adelante se expone.



261335

Tercera fase.- Separadamente se obtiene una solución en la que intervienen 50 cc. de un caldo que contiene bacterias fertilizantes, disueltas en dos litros de agua, cuya solución actuará como activador.

5.-

El preparado finalmente, se obtiene mezclando las composiciones y materias previstas en las tres fases comentadas, cuya mezcla se realiza, precisamente, en el momento de llevar a efecto el tratamiento de las plantas, cuyo tratamiento deberá efectuarse de la forma siguiente:

10.-

Método de aplicación del preparado.- Primera-

15.-

mente, se practica un surco alrededor del tronco del árbol a tratar exactamente en la zona de goteo, cuyo surco, ha de tener una profundidad de 25 a 30 cm., aproximadamente, con el objeto de dejar al descubierto los pelos absorbentes de las raicillas de la planta. En este surco, se depositará la mezcla obtenida en la primera fase del proceso, que está integrada por el fertilizante orgánico tratado, más el superfosfato de cal y el cloruro de potasio. Seguidamente se verterá sobre esta mezcla sulfato amónico, nitrato de cal y sulfato de magnesio, todo ello en las proporciones que se señalan en la fase segunda del proceso y en operación posterior

20.-

25.-



-5-

261935

se riega todo ello con la solución obtenida en la fase tercera del proceso, que está integrada por dos litros de agua, donde se han diluido 50 cc., de caldo conteniendo el cultivo de bacterias, actuando esta solución como activador. Se comprende la solución o preparado que se preconiza, realmente, no queda concluida hasta tanto no se asocian o mezclan los preparados y materias previstos en las tres fases del proceso, cuya mezcla se realizará en el momento de llevar a efecto el tratamiento de la planta. Finalmente se cubre con tierra el surco conteniendo la solución final, quedando terminado el proceso después de lo cual habrá de conservarse una sensible humedad de la zona tratada, lo que se efectúa mediante riego que se prolongará durante diez días aproximadamente.

Descrito convenientemente el objeto del invento, como asimismo la forma de llevarlo a la práctica, se hace constar que en el proceso y método expuestos, podrá introducirse modificaciones, siempre y cuando que con ello no se desvirtúe la esencialidad del invento.

#### NOTA

Se declaran como de propiedad y novedad en España, el contenido de las siguientes,



261935

REIVINDICACIONES:

- 5.- 1ª).- Procedimiento para obtener un preparado destinado a regenerar el ciclo vegetativo de las plantas y método para su aplicación, de acuerdo con el cual y como primera fase del proceso, se forma una mezcla integrada por:
- Fertilizante orgánico fermentado (en el que una parte de la materia orgánica ha sido transformada previamente en humus). . . . . 15 kgs.
- Superfosfato de cal . . . . . 3 "
- Cloruro de potasa . . . . . 1 "
- 10.- cuya mezcla se mantiene separada del resto de las materias integrantes de la solución final hasta el momento de su aplicación.
- 15.- 2ª).- Procedimiento para obtener un preparado destinado a regenerar el ciclo vegetativo de las plantas y método para su aplicación, que se caracteriza porque, sobre la mezcla a que se refiere la reivindicación primera, y precisamente en el momento de su aplicación, se vierten las siguientes materias:
- Abono nitrogenado en forma amoniacal
- 20.- (preferentemente sulfato amónico. . . . 15 Kgs.
- 25.-



- Abono nitrogenado en forma nítrica  
(con preferencia nitrato de cal)..... 3 kgs.  
Sulfato de magnesio .....600 grs.  
cuyas materias se mantienen separadas de la mezcla prevista en la nota 1ª., hasta el momento de realizar el tratamiento de la plantas.
- 5.-
- 3ª).- Procedimiento para obtener un preparado destinado a regenerar el ciclo vegetativo de las plantas y método para su aplicación, de acuerdo con el cual se obtiene una solución activadora formada por 50 cc., de caldo conteniendo un cultivo de bacterias nitrificantes en dos litros de agua, cuya solución hasta el momento de efectuar el tratamiento, se mantiene separada por las restantes materias y mezcla, previstas en las notas 1ª. y 2ª.
- 10.-
- 15.-
- 4ª).Procedimiento para obtener un preparado destinado a regenerar el ciclo vegetativo de las plantas y método para su aplicación, de acuerdo con el cual, se practica, alrededor del tronco de la planta, un surco, dejando al descubierto los pelos de sus raicillas, vertiendo inicialmente en este surco la mezcla prevista en la nota 1ª., formada por fertilizante orgánico fermentado, superfosfat de cal y cloruro de potasa, cuya mezcla y precisamente en el momento de su aplicación, se cubre con las materias y en las proporciones previstas en las notas 2ª.
- 20.-
- 25.-

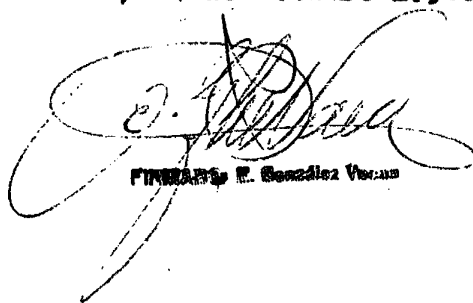
24 OCT 1960  
5 CENTIMOS  
6  
ESTADO ESPAÑOL  
261935

5a).- Procedimiento para obtener un preparado destinado a regenerar el ciclo vegetativo de las plantas y método para su aplicación, según reivindicación 4a., de conformidad con el cual, sobre la mezcla y materias, a que se refieren las reivindicaciones 1a y 2a., se vierte una solución activadora, formada por 50 cc. de caldo conteniendo un cultivo de bacterias nitrificantes, disuelto en dos litros de agua, formándose así la solución final del preparado, y procediéndose seguidamente a cubrir esta solución con tierra, manteniéndola húmeda por espacio de ocho a diez días.

10.-  
15.- "6a).- "PROCEDIMIENTO PARA OBTENER UN PREPARADO DESTINADO A REGENERAR EL CICLO VEGETATIVO DE LAS PLANTAS Y METODO PARA SU APLICACION".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de OCHO hojas, escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, 24 de Octubre 1.960



FIRMA E. González Vázquez